



“Senado será responsable con leyes de GN”

Minuta se entregará el martes; no se descarta aprobación fast track: Monreal

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado actuará con toda responsabilidad al abordar la reforma a diversas leyes secundarias para que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), anunció el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, al informar que en las próximas horas se definirá la ruta legislativa que seguirá la minuta de la Cámara de Diputados.

En un video, el legislador zacatecano informó que la minuta llegará al Senado este martes 6 de septiembre y no descartó la posibilidad de aprobar dicha reforma a través de un procedimiento simplificado o *fast track*, como ocurrió en la Cámara de Diputados, sin necesidad de que se discuta en comisiones.

“Existen varios escenarios a los que de acuerdo con la Ley Orgánica y la práctica parlamentaria se puede acudir. Los estamos revisando y los acordaremos con el grupo parlamentario de Morena y sus aliados, así como los grupos

parlamentarios que conforman el bloque de oposición y con la Junta de Coordinación Política, donde participan todos los grupos parlamentarios, incluyendo el Grupo Plural (...) No adelantamos visperas, pero tampoco adelantamos procedimientos. Vamos a intentar construir los acuerdos en los mejores términos en las próximas horas”, dijo.

Monreal Ávila remarcó que una vez aprobada por la Cámara de Diputados la legislación ordinaria en materia de Guardia Nacional que propone modificar cinco ordenamientos jurídicos, corresponde a la cámara revisora cumplir su función constitucional.

“No calificamos el trabajo de la colegisladora, dado que es un órgano autónomo y al que respetamos, pero en el Senado actuaremos con responsabilidad en este proceso legislativo tan importante para la vida del país. El martes recibiremos la minuta que contiene estas modificaciones legales y procederemos a iniciar su deliberación y discusión; será una semana intensa”, pronosticó.

El senador de Morena y ex-presidente del Senado, Eduar-

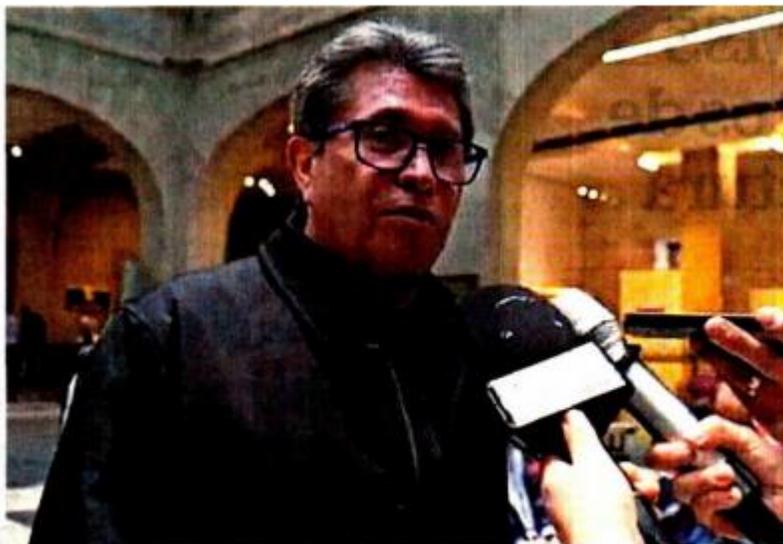
do Ramírez, aseguró que la Cámara Alta aprobará la reforma, pero vaticinó que será declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Nosotros estamos en el criterio que el Presidente de la República manifiesta, que quiere que la Guardia Nacional esté dentro de las Fuerzas Armadas, lo vamos a acompañar. De mi parte no comparto jurídicamente lo que se está haciendo, pero sí lo vamos a acompañar, aunque llegando a la Corte, esa legislación sin duda va a caer y será declarada inconstitucional, por lo tanto quedará sin efectos”, expresó. ●

EDUARDO RAMÍREZ

Senador de Morena

“Llegando a la Corte esa legislación sin duda va a caer y será declarada inconstitucional, por lo tanto quedará sin efectos”



Monreal explicó que una vez aprobada por la Cámara Baja la legislación ordinaria en materia de GN, corresponde a la cámara revisora cumplir su función constitucional.